	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Fecha:	28/09/2022
		Versión:	14
		Código:	GF-FO-04

Dependencia / Grupo:	GRUPO DE ACTUACIONES SANCIONATORIAS AMBIENTALES	Pago Actual No:	6	Fuente de Financiación	FONAM/ANLA
				No Total de pagos	12
				Avance ___X___	
				Pago Final _____	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR			
Nombre completo	WALTER LEONARDO NIÑO PARRA		
Identificación	79295230	Correo Institucional	winino@anla.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
No Contrato y Vigencia	243-2023	Período a pagar:	JUNIO	Plazo de Ejecución:	12 Meses
		Fecha de inicio:	12/01/2023	Fecha de terminación:	29/12/2023
Responsabilidad del Contribuyente	Responsabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas	Novedades del período a pagar	Sin Novedades	Período (s) a pagar (en el caso de alguna novedad)	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO	
VALOR A PAGAR	$9.839.505

		Valor(es) pagado(s):						
Valor inicial contrato:	$111.818.256.00							
Adición (en el caso de que aplique)	$0.00	Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7
Reducción (indicar el valor mencionado en el acto administrativo)	$0.00	$6.105.020	$9.839.505	$9.839.505	$9.839.505	$9.839.505	$9.839.505	
Valor Total:	$111.818.256.00	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13	Pago No. 14
Total Ejecutado	$54.302.545							
Saldo	$57.515.713	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18	Pago No. 19	Pago No. 20	Pago No. 21
Porcentaje de Ejecución	48.56%							

OBJETO DEL CONTRATO:

4-4-8-43 Prestar servicios profesionales para apoyar en la ejecución de las actividades propias del Grupo de Actuaciones Sancionatorias Ambientales de la oficina Asesora Jurídica de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO/CONVENIO

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Describa todas las obligaciones especificas en su contrato)
En el periodo reportado (1 al 30 de junio de 2023) se revisaron por primera siete (07) conceptos técnicos asignado, así: 1. SAN0421-00-2018 - Exploración, Construcción y Montaje de Carbonífera a Cielo Abierto denominado proyecto carbonífero Calenturita, se revisó Preconcepto técnico de criterios técnicos de sanción dentro del procedimiento sancionatorio iniciado mediante Auto 1627 del 4/may/2016. Subido a SILA para primera revisión el 26/may/2023, devuelto para ajustes el 06/jun/2023, se avanza a finalización el 30/jun/2023 con segunda revisión. 2. SAN0018-00-2020 - Área de interés de Perforación Exploratoria Casanare Este II, se revisó concepto técnico de Formulación de cargos o cesación de procedimiento sancionatorio dentro del proceso procedimiento sancionatorio iniciado mediante Auto 1638 del 29/Nov/2020. Subido a SILA para primera revisión el 31/may/2023, devuelto para ajustes el 16/jun/2023, se avanza a finalización el 23/jun/2023, con segunda revisión. 3. SAN0107-00-2020 - Segunda Etapa del Proyecto de Inyección de agua, Campo Cusiana: se revisó concepto técnico de Formulación de cargos o cesación de procedimiento sancionatorio dentro de procedimiento sancionatorio iniciado mediante Auto 5114 del 30/jun/2020. Subido a SILA para primera revisión el 22/jun/2023, devuelto para ajustes el 30/jun/2023, se avanza a finalización el 30/jun/2023, con segunda revisión. 4. SAN0133-00-2019 - Central Hidroeléctrica Ituango: se revisa concepto técnico de Evaluación de descargos dentro del procedimiento sancionatorio iniciado mediante Auto 2620 de 27/jul/2015. Subido a SILA para primera revisión el 31/may/2023, devuelto para ajustes el 25/juny/2023. (Concepto técnico de ata complejidad con 10 hechos) 5. SAN0041-00-2020 - Refuerzo Costa Caribe 500kv – Línea de Transmisión Cerromatoso – Chinú: se revisa concepto técnico de Formulación de cargos o cesación de procedimiento sancionatorio dentro del procedimiento sancionatorio iniciado mediante Auto 3573 del 29/abr/2020. Subido a SILA para primera revisión el 13/jun/2023, devuelto para ajustes el 27/juny/2023. 6. SAN0100-00-2022 – Subestación Sahagún 500 kV: se revisó concepto técnico de Formulación de cargos o cesación de procedimiento sancionatorio dentro del procedimiento sancionatorio iniciado mediante Auto 7464 del 6 de septiembre de 2022. Subido a SILA para primera revisión el 22/jun/2023, devuelto para ajustes y verificación de segundo revisor el 29/jun/2023. 7. SAN0143-00-2017 - Plan de Manejo Ambientalde la Planta Productora de Plagioclasa: se revisa concepto técnico de Evaluación de descargos dentro del procedimiento sancionatorio iniciado mediante Auto 2810 de 05/jun/2018. Subido a SILA para primera revisión el 26/jun/2023, devuelto para ajustes el 01/julr/2023 Adicionalmente para el periodo reportado, se llevaron a cabo las siguientes actividades adicionales de revisión: 8. Tercera revisión de concepto técnico de Formulación de cargos o cesación de procedimiento sancionatorio dentro del expediente SAN0079-00-2018 - Explotación de material, Concesión 8151 Mina Manas y Santa Inés H4 a H6, se revisa y sube a SILA para finalización el 19/jun/2023. 9. Tercera revisión de concepto técnico de Formulación de cargos o cesación de procedimiento sancionatorio dentro del expediente SAN0079-00-2018 - Explotación de material, Concesión 8151 Mina Manas y Santa Inés H1 a H3, se revisa y sube a SILA para finalizacion el 19/jun/2023. 10. Tercera revisión de concepto técnico de Evaluación de descargos dentro del expediente SAN0405-00-2016 -Proyecto Carbonífero de Gran Minería - Calenturitas, Mina de Carbón, se revisa y sube a SILA para finalización el 11/jun/2023. 11. Segunda revisión de concepto técnico de Formulación de cargos o cesación de procedimiento sancionatorio dentro del expediente SAN0153-00-2021 - Línea de transmisión entre la Central Termoeléctrica Las Flores y La Tinta 20 de la actual Línea Soledad - Sabanalarga (Atl), se revisa y sube a SILA para finalización el 05/jun/2023 12. Segunda revisión de Reporte de gestión ACS0001-00-2023 dentro del expediente SAN0281-00-2020 - Proyecto Aurífero Buriticá – Ampliación Mina Yaraguá, se revisa y sube a SILA para finalizacion el 21/jun/2023 https://anla-my.sharepoint.com/f:/g/personal/rubio_anla_gov_co/Ev4PHmnSkVPnVQ2d5gQoV1BeDy	1. Revisar, analizar, y orientar los insumos técnicos que le sean asignados, que soportan los actos administrativos que se deban expedir en el marco del procedimiento de investigación preventivo y sancionatorio en materia ambiental en los formatos y anexos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y efectuar el cargue en SILA de los respectivos conceptos técnicos. Se deben revisar a mas de cinco (5) insumos técnicos nuevos, sin perjuicio de que por necesidades de la OAJ se deban revisar un número menor o mayor de insumos técnicos según la complejidad de los proyectos asignados en dicho periodo. NOTA: Cuando se trate de fracciones de mes inferior a 20 días calendario, se asordará con el Supervisor el número mínimo o el nivel de avance para los insumos técnicos asignados para dicho periodo.
Durante el periodo reportado (1 al 30 de junio de 2023) se realizaron las siguientes actividades relacionadas con la obligación: 1. Creación en SILA de la elaboración de las siguientes actividades: Concepto técnico de Formulación de Cargos SAN0041-00-2020 – 13/jun/2023. b. Preconcepto técnico de criterios técnicos de sanción SAN0249-00-2019 – 16/jun/2023. c. Concepto técnico de Formulación de Cargos SAN0100-00-2022 – 16/jun/2023. d. Concepto técnico de Formulación de Cargos SAN0107-00-2020 – 16/jun/2023. e. Concepto técnico de Formulación de cargos SAN0268-00-2020 – 22/jun/2023. f. Concepto técnico de Evaluación de descargos SAN0143-00-2017 – 23/jun/2023. 2. Reunion por Teams equipo técnico - jurídico de revisión apoyo técnico auto de formulación de cargos del expediente SAN0153-00-2021 el día 01/jun/2023. 3. Reunión por Teams equipo técnico - jurídico de revisión apoyo técnico auto de formulación de cargos del expediente SAN0281-00-2020 el día 05/jun/2023 4. Correo seguimiento avance concepto de evaluación de descargos del expediente SAN0425-00-2016 el día 05/jun/2023 5. Reunión por Teams equipo técnico de revisión concepto técnico de formulación de cargos del expediente SAN0041-00-2020 el día 27/jun/2023. 6. Reunión por Teams de equipo técnico de revisión concepto técnico de formulación de cargos del expediente SAN0107-00-2020 el día 06/jun/2023 7. Correo seguimiento avance de concepto técnico de formulación de cargos del expedienteSAN0107-00-2020 el día 09/jun/2023 8. Reunión por Teams equipo técnico de avance de concepto técnico de formulación de cargos del expediente SAN0100-00-2022 el día 16/jun/2023 9. Reunión por Teams equipo técnico - jurídico de avance concepto técnico de formulación de cargo del expediente SAN0018-00- 2020 el día 22/jun/2023 10. Reunión por Teams equipo técnico de avance de concepto técnico de formulación de Cargos del expediente SAN0143-00-2017 el día 22jun/2023 11. Correo seguimiento de avance concepto tecnico de formulación de cargos del expediente SAN0018-00-2020 el día 23jun/2023 https://anla-my.sharepoint.com/f:/g/personal/rubio_anla_gov_co/Ehbg0eoPq0aCpvomDSIPAOBBWTeWMEQ8PAmJJ56AaQ7ww?e=3L2E	2. Revisar, analizar, y orientar técnicamente, el procedimiento de investigación preventivo y sancionatorio en materia ambiental. Nota: Para cumplir con esta obligación deberá realizar el seguimiento a sus ejecutores y documentar el impulso de cada proceso
Durante el periodo reportado, no se asignaron visitas para atender asuntos relacionados con el objeto del contrato.	3. Realizar las visitas que le sean asignadas por el supervisor, para atender asuntos relacionados con el objeto del contrato.
Durante el periodo reportado (1 al 30 de junio de 2023) no se dieron respuestas para resolver consultas, citaciones, quejas y derechos de petición que se hayan radicado en la ANLA en relación con los temas objeto del contrato.	4. Proyectar y/o revisar las respuestas para resolver consultas, citaciones, quejas y derechos de petición que se radiquen en la ANLA en relación con los temas objeto del contrato, que le sean asignados por el supervisor, atendiendo los términos legalmente establecidos para ello.
Durante el periodo reportado, no se realizaron jornadas de sensibilización en materia de temas sancionatorios ambientales	5. Impartir y/o participar en jornadas de sensibilización en materia de temas sancionatorios ambientales, con el fin de socializar los lineamientos técnicos e institucionales y generar espacios de retroalimentación. Nota: Cuando se trate de impartir jornadas de sensibilización se debe acelarar como mínimo una vez en el semestre y asistir al menos una vez al mes a las jornadas de sensibilización que se programen en la OAJ.
Durante el periodo de reporte (1 al 30 de junio de 2023) se asistió a las siguientes reuniones: 01. Listado de asistencia capacitación Acuerdo de Escazu el día 14/jun/2023 https://anla-my.sharepoint.com/f:/g/personal/rubio_anla_gov_co/EU1FbCfEkX5NrkTBM2D_iBB6BojoqAIU-7QYEKHRTrUQTw?e=HQSHtt	6. Asistir a las reuniones (virtuales o presenciales) que se soliciten por el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual.

Observaciones del Supervisor

N/A

Constancia del Supervisor publicación de documentos de ejecución e Informe mensual de actividades en SECOP II	El supervisor deja constancia que verificada la plataforma SECOP II se evidencia que el contratista realizó el cargue de la documentación correspondiente a la ejecución del periodo inmediatamente anterior al reportado en el presente Informe mensual de actividades así: 1. Cargue y Publicación en SECOP II del Informe mensual de actividades del periodo inmediatamente anterior. SI (X) 2. Cargue y Publicación en SECOP II de los documentos que soportan la ejecución del periodo inmediatamente anterior. SI (X)

ANEXOS Y DEDUCCIONES

Planilla Estado PAGADO(A) Aportes Salud Pensión ARL	SoportesDePago_Genera...	Dependientes:		AFC o Pensiones Voluntarias	
Certificado de afiliación seguridad social (Para el primer pago en caso de no adjuntar la planilla)		Intereses de Vivienda:		Entidad a consignar los valores correspondientes a Pensiones voluntarias o AFC	
Indique la modalidad de la presentación de la planilla de seguridad Social durante la ejecución del contrato (Recuerde que NO podrá cambiar de modalidad durante el plazo de ejecución del presente contrato)	Anticipada	Medicina Prepagada:		Valor a descontar por AFC o Pensiones Voluntarias (Indique el valor en numeros)	
Factura	PDF-79295230-Fr135.p...	RUT/RIT (Para primer pago)		Otros documentos soporte 1. 1678434638 1243 Resolucion Facturacion 22Mar2023.pd...	

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato.

Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia).

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO pesos m/c) ($9.639.505)

Como contratista persona natural, he vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad:
(NO)

De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos adjuntos al informe mensual de actividades y que constan como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto de cobro.

Como persona natural solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior de acuerdo al parágrafo 3. Art 383 del Estatuto tributario, la cual se solicita sea aplicada a partir de mes siguiente a la presentación de la esta cuenta de cobro.
(NO)

NOMBRE SUPERVISOR: JOSE DANIEL MONROY GONZALEZ

CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 24

C.C. 7175015

NOMBRE CONTRATISTA: WALTER LEONARDO NIÑO PARRA

C.C.: 79295230